

50258

50258



REGISTRO
DE
MODELO DE UTILIDAD

por "Una bolsa transformable en quitasol" - - - - -
a favor de Don Salvador SELLARES LACAMBRA, de naciona-
lidad española, domiciliado en BARCELONA, Septimania,
número 45.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva corresponde al re-
gistro como modelo de utilidad de una bolsa que perfec-
tamente adecuada para contener objetos de baño, de jira
o análogos presenta la particularidad de poder ser con-
5 vertida fácilmente en un quitasol.

Está caracterizada esencialmente la bolsa transfor-
mable en quitasol que se registra como modelo de utilidad
por el hecho de estar constituida por una pieza de tela o
de otro material laminar flexible, que pueda replegarse en
10 forma de bolsa o extenderse en forma de tela de quitasol,
para permitir lo cual está dotada de varillas de tensión



50258

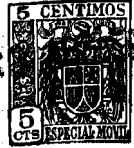
de la materia laminar, que, para permitir el establecimiento de la bolsa, están constituidas cada una por dos porciones articuladas, una de las cuales está fijada por un extremo a un punto del contorno de la propia pieza de tela o material laminar flexible y la otra, más corta, a una placa, que constituye el fondo de la bolsa y el centro del quitasol, a la cual puede fijarse un mango formado por diferentes piezas, acoplables longitudinalmente, en sucesión, por atornillado o por simple encaje o enchufe, que pueden ser fácilmente alojables en el interior de la bolsa cuando ésta se forma.

La articulación de las varillas de tensión de la tela o material laminar flexible necesarios para establecer el quitasol es recubrible por manguitos ajustadamente desplazables a lo largo de tales varillas, de modo que queden las dos porciones de las mismas perfectamente atiesadas en continuidad al funcionar el artefacto quitasol.

La descripción de un caso de ejecución práctica de la bolsa transformable en quitasol de que se trata, representada solamente a título de ejemplo en el dibujo adjunto, permitirá hacerse perfecto cargo de cuál es la estructuración esencial del modelo.

En la figura 1 del dibujo está representada la bolsa cuando está en disposición de usarse como tal: en la figura 2 se representa la misma vista por su cara interna, extendida, en disposición de poder ser utilizada como quitasol: en la figura 3 se representa, a menor escala, el quitasol que se forma con la bolsa y en la figura 4, el mango desmontable de este quitasol a escala mayor.

50258



- 3 -

Como se ve claramente en la figura 2 del dibujo, la bolsa está constituida por una pieza de tela 1, de forma circular, a la cual está fijada, centrada, una placa de madera 2 destinada a formar el fondo de la bolsa y el centro del quitasol que presenta un regreuso 3, a la que están fijadas repartidamente ocho varillas cortas 4 a las que están articuladas a bisagra, en correspondencia con el contorno de la misma tabla, sendas varillas 5 que van a terminar en el borde de la tela 1. Montada en cada varilla 5 hay un manguito metálico 6 que puede deslizarse a lo largo de ella para recubrir, cuando se use la tela 1 extendida como quitasol, la articulación de cada varilla 4 a la 5, de modo que éstas queden en continuidad formando prácticamente una varilla permanentemente atiesada del quitasol tal como está representado a la derecha en la citada figura 2. El quitasol se complementa como se ve en la figura 3 por un mango 7 formado por varias piezas acopladas mediante enchufes 8, una de las cuales termina en un tornillo 9 que permite su fijación a un fileteado hembra establecido en el regreuso 3.

La pieza de tela 1 tiene practicados anularmente, cerca de su contorno una serie de orificios 10 que dan paso a un cordón o cinta 11 que sirve para cerrar la bolsa en la forma representada en la figura 1 estableciendo a la vez las asas 12 de la misma. Este cordón o cinta, cuando queda la pieza de tela 1 extendida formando el quitasol, queda como se ve en las figuras 2 y 3, estableciendo un motivo ornamental.



50258

29 A

- 4 -

Cuando se desmonta el quitasol el mango es descompuesto en sus piezas y éstas son guardadas en la bolsa.

Como es natural en cada caso de ejecución práctica del modelo, podrán ser variables las formas, las dimensiones y las proporciones de las bolsas transformables en quitasol o de sus partes integrantes, los materiales de que tales partes se fabriquen, los métodos de fabricación manuales o mecánicos, y cuantas circunstancias puedan concurrir accidental, accesoria o secundariamente en la fabricación o en la utilización de la bolsa transformable en quitasol, siempre que no se altere la esencialidad constitucional del modelo que ha sido concretamente definido.

N O T A

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la explotación exclusiva de:

1.- Una bolsa transformable en quitasol, caracterizada esencialmente por el hecho de estar constituida por una pieza de tela o de otro material laminar flexible, que pueda replegarse en forma de bolsa o extenderse en forma de tela de quitasol, para permitir lo cual está dotada de varillas de tensión de la materia laminar que, para permitir el establecimiento de la bolsa, están constituidas cada una por dos porciones articuladas, una de las cuales está fijada por un extremo a un punto del contorno de la propia pieza de tela o material laminar flexible y la otra, más corta, a una placa,

50258

29



- 5 -

que constituye el fondo de la bolsa y el centro del quitasol, a la cual puede fijarse un mango formado por diferentes piezas, acoplables longitudinalmente, en sucesión, por atornillado o por simple encaje o enchufe, que pueden ser
5 fácilmente alojables en el interior de la bolsa cuando ésta se forma.

2.- "Una bolsa transformable en quitasol".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 29 de Abril de 1955.

P. p. de Don Salvador SELLARÉS LACAMBRA.

50258

29 ABE



FIG.1

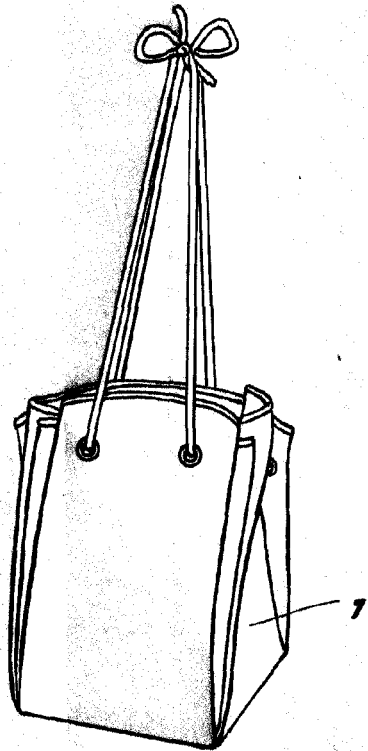


FIG.3

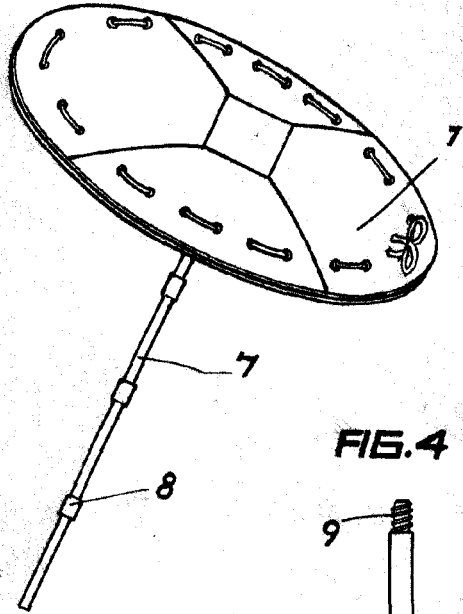


FIG.4

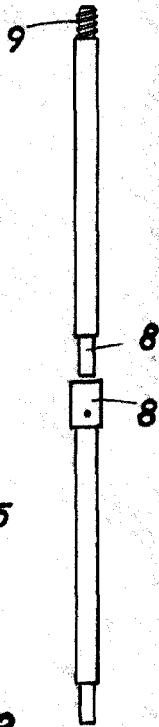
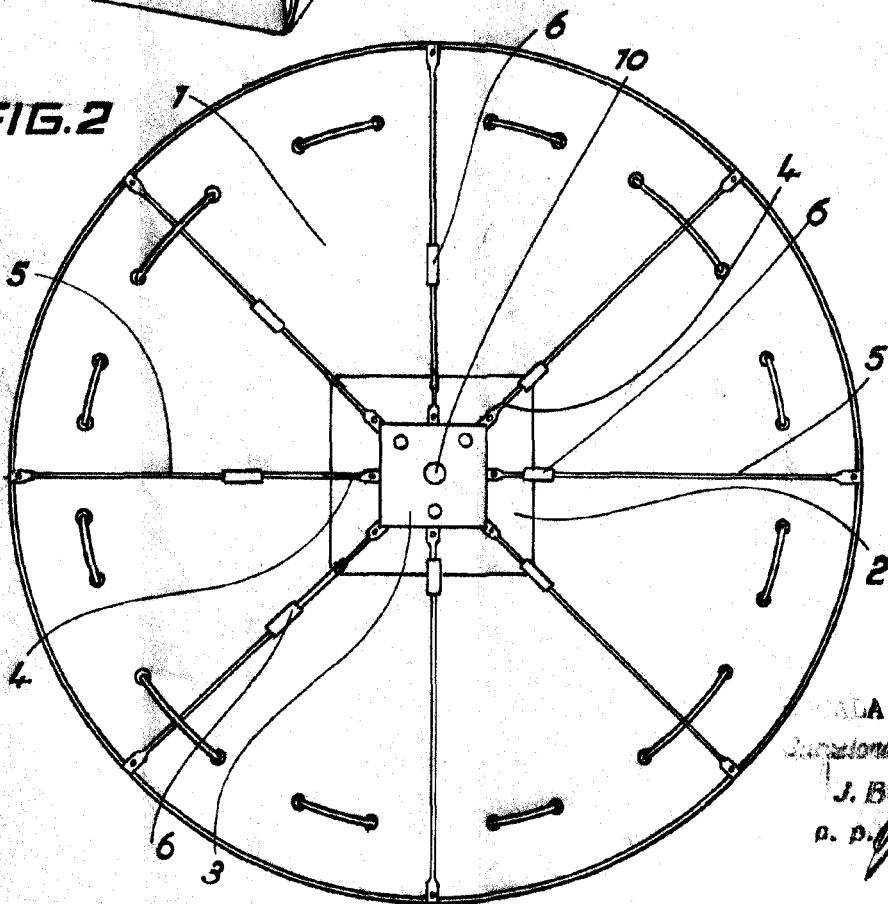


FIG.2



LA VANGUARDIA

J. Boner del Rio

D. P. [Signature]